



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos  
Inspección General de Justicia

**CERTIFICO:** Que la sociedad "SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A." inscripta con fecha siete de junio de mil novecientos veintisiete, bajo el número noventa y ocho, folio quinientos ochenta, del Libro cuarenta y uno, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. La misma se encuentra vigente. Asimismo surge del Informe del Área de Medidas Cautelares de fecha veintinueve de abril de dos mil once, surge Inhibición Genaro de Bienes, inscripta con fecha dieciséis de noviembre de dos mil, bajo el número doscientos sesenta y ocho, el Libro dos de Medidas Precautorias de Sociedades Accionarias y Apertura de Concurso Preventivo inscripta con fecha dieciséis de noviembre de dos mil, bajo el número mil quinientos doce, el Libro diez de Fallidos ambas medidas ordenadas por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 Secretaría Nro. 29. A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este Organismo de las tasas anuales que pudiere adeudar, se expide el presente a los once días del mes de mayo del año dos mil once.

I.G.J  
NOTARIO  
S



MC  
LIC. MARÍANICO CORONADO  
ÁREA DESPACHO GENERAL  
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA



Dr. Paola Andrade Torres

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, Y DERECHOS HUMANOS, Certifica que la firma que aparece en este documento

LIC. M. CORONADO  
JEF. D.E.S.P.A.C.H.O  
guarda similitud con la que obra en nuestros registros.  
BUENOS AIRES.

18 MAY 2011

JOSE M. PIZARRO  
A/C. DESPACHO  
Dpto. Mesa de Peticiones e Información al Pùblico  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS





**REPÚBLICA ARGENTINA**  
**MINISTERIO de**  
**RELACIONES EXTERIORES**  
**COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

**APOSTILLE**  
**(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)**

1. País ARGENTINA  
El presente documento público

2. Ha sido firmado por PIZZINI JOSE M.
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 18/05/2011
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO  
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 91963/2011
9. Sello/Timbre: 39

**MARTA SUSANA LIOY**  
 Unidad de Coordinación Legalizaciones  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA  
 Titular del Documento: SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.



2011091963



ED48C0496F5C2CCB918E138BFFE6EBD



Dr. Paola Andrade Torres



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco  
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe  
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,  
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción  
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

22 MAY. 2012

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUARENTA Y SEISIMA (61)